

## DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

A continuación encontrará las directrices que deben ser aplicadas por aquellos colaboradores que deseen publicar en la Revista Virtual Legem, adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico. Tenga en cuenta que el desconocimiento de una de ellas puede generar la devolución de su artículo.

Tenga en cuenta además:

1. Que el artículo postulado para publicación sea original e inédito;
2. Que el artículo no se encuentre postulado de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.
3. Serán resultados finales o avances de investigaciones realizadas por el o los autores.
4. El documento definitivo debe enviarse en archivo Word, en idioma español, al correo electrónico [revistalegem@gmail.com](mailto:revistalegem@gmail.com)

### 1. ESTRUCTURA FORMAL DEL ARTÍCULO

El artículo ha de presentar la siguiente estructura:

1.1. Nombre del artículo: Título completo en el idioma original del artículo, centrado en la parte superior de la hoja, en mayúsculas sostenidas. En caso de ser el artículo resultado parcial o final de investigación, indíquelo a pie de página. De ser necesario indique el grupo de investigación al que pertenece, así como la filiación institucional.

1.1.2 Traducción al inglés del título del artículo (centrado, debajo del título original, en minúsculas sostenidas)

1.2. Nombre del autor (es):

1.2.1 Nombre(s) completo(s), de todos y cada uno de los autores y coautores (Mediante llamado a pie de página, con asteriscos, incluya breve resumen de la hoja de vida, no mayor a cuatro líneas por cada autor).

1.2.2 Mención de la institución de adscripción de cada uno de los autores (no se considera válido el uso exclusivo de siglas).

1.2.3 Mención del país donde se localiza la institución de adscripción de cada uno de los autores (no se consideran válidas las abreviaturas).

1.2.4 Mención del correo electrónico de al menos uno de los autores.

1.3. Resumen (entre 50 y 150 palabras).- en el idioma original del artículo.

- 1.4. Palabras clave (entre 5 a 10 términos).- en el idioma original del artículo.
- 1.5. Abstract: es el mismo contenido del “resumen en español”, escrito en el idioma inglés.
- 1.6. Key words: son los mismos términos de las “palabras calves”, escritas en idioma inglés.
- 1.7. Introducción: entre 150 y 500 palabras.
- 1.8. Planteamiento del problema: entre 250 y 1.500 palabras.
- 1.9. Metodología opcional de acuerdo al tipo de artículo, entre 100 y 800 palabras.
- 1.10. Desarrollo incluye avances, resultados o hallazgos, para el caso de investigaciones.
- 1.11. Conclusiones: entre 150 y 450 palabras.
- 1.12. Bibliografía: no inferior a 15 textos o documentos.
- 1.13. Extensión del artículo: no menos de 10, ni más de 30 páginas.
- 1.14. Número de citas bibliográficas: 15 referencias bibliográficas (Recomendado).
- 1.15. Idioma: escrito en uno de los siguientes idiomas: español, inglés, francés o portugués.
- 1.16. Márgenes: 2,5 cm., en cada uno de los lados de la hoja tamaño carta.
- 1.17. Numeración de páginas: números arábigos consecutivos ubicados en la parte inferior de la hoja, centrado.

## 2. EVALUACIÓN POR ÁRBITROS EXTERNOS

Los artículos una vez recibidos serán objeto de revisión y evaluación por parte de pares externos o “árbitros competentes anónimos” quienes se encargaran de verificar la originalidad y calidad del documento. La evaluación de artículos se realiza bajo la modalidad de doble ciego para garantizar la objetividad y rigurosidad de la evaluación.

## 3. DOCUMENTOS ADICIONALES

1. Los autores deberán enviar hoja de vida actualizada y una relación de las publicaciones realizadas en los últimos 2 años (si las hubiese).
2. Para hacer efectiva la publicación se requerirá además, la autorización del respectivo autor mediante documento escrito.

Recuerde que: para la publicación de artículos es indispensable que estos cumplan con todos y cada uno de los requerimientos anteriormente fijados, en su defecto serán devueltos.

## LISTA PRELIMINAR PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envíos, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. La petición no ha sido publicada previamente, ni se ha presentado a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
2. El fichero enviado está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
3. Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
4. El texto tiene interlineado simple; el tamaño de fuente es 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del todo.
5. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es, que se pueden encontrar en Acerca de la revista.
6. Si está enviando a una sección de la revista que se revisa por pares, tiene que asegurarse que las instrucciones en Asegurando de una revisión a ciegas) han sido seguidas.

## AVISO DE DERECHOS DE AUTOR

Los autores/as conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado con la licencia de atribución de Creative Commons, que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista

## DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.